



Artistas



El acceso al mercado laboral alemán no solo está abierto a médicos o ingenieros, sino también a las llamadas "profesiones especiales". Se trata de profesionales que son solicitados, puesto que cuentan con un perfil de cualificación especial o porque existe un interés público en ellos. Los artistas, por ejemplo, pertenecen a este grupo.

Como ciudadano de la Unión Europea (UE), del Espacio Económico Europeo o de Suiza , no necesita ni visado de entrada ni permiso de residencia para poder trabajar como artista en Alemania.

Como ciudadano de Australia, Israel, Japón, Canadá, Nueva Zelanda, la República de Corea, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte o los Estados Unidos de América, puede entrar en Alemania sin visado y obtener un permiso de residencia después de entrar al país. Sin embargo, sólo podrá ejercer una actividad profesional remunerada después de haber obtenido el permiso de residencia correspondiente.

Si viene de otro país, primero necesitará un visado de entrada el cual, posteriormente, tendrá que cambiar en Alemania por un permiso de residencia para iniciar una actividad laboral. Estas actividades laborales incluyen tanto trabajos por cuenta propia como por cuenta ajena.

Trabajo por cuenta ajena


Si se trata de un trabajo por cuenta ajena perteneciente al ámbito de Cultura y Ocio con una duración de más de 90 días, el procedimiento es el siguiente: después de que el artista haya solicitado un visado (de trabajo) en una de las oficinas de representación alemana en el extranjero, deberá enviar una solicitud a la Agencia Federal de Empleo (BA). Si la BA aprueba la solicitud, la visa podrá ser emitida. Para más información, diríjase a alguna de las oficinas de representación alemana en el extranjero.

Tenga en cuenta que pueden llegar a haber excepciones en caso de que se trate de empleos temporales por cuenta ajena. Si se cumplen los siguientes criterios, las oficinas consulares alemanas en el extranjero podrán decidir por sí mismas si el empleo, en cuestión, requiere de una aprobación:

- La persona mantiene su permiso de residencia habitual en el extranjero y participa en actuaciones artísticas de valor especial, festivales y jornadas de música y cultura y la duración de las actividades no excede los 90 días en un plazo de 12 meses.
- La persona se presenta en actuaciones diarias hasta 15 días al año.


Trabajo por cuenta propia

Los artistas extranjeros que planean una estancia de larga duración (más de 90 días) para trabajar como independientes, usualmente necesitan un **visado de trabajo por cuenta propia**, que más adelante, en Alemania, tendrán que cambiar por un permiso de residencia para ejercer una actividad profesional por cuenta propia. Algunos de los requisitos para obtener este permiso son, por una parte, el

demostrar que los medios financieros son suficientes para cubrir los gastos de subsistencia y, por otra parte, la aprobación de la Agencia Federal de Empleo. Los artistas pertenecen a los profesionales liberales y ellos particularmente pueden ejercer su profesión sin requisitos de admisión.. Para más información acerca de requisitos, aspectos fiscales y formas jurídicas de los trabajadores por cuenta propia, visite [la página de servicios del Estado federado de Baden-Wurtemberg](#) . Esta información es válida para todo el país.

Tenga en cuenta que pueden llegar a haber excepciones en caso de que se trate de empleos temporales. Si se cumplen los siguientes criterios, las oficinas consulares alemanas en el extranjero podrán decidir por sí mismas si el empleo, en cuestión, requiere de una aprobación:

- La persona mantiene su permiso de residencia habitual en el extranjero y participa en actuaciones artísticas de valor especial, festivales y jornadas de música y cultura y la duración de las actividades no excede los 90 días en un plazo de 12 meses.
- La persona se presenta en actuaciones diarias hasta 15 días al año.

En www.touring-artists.info  se ofrece información para artistas, creadores y personas que trabajan en el sector cultural y se encuentran en Alemania, así como para aquellos interesados en llegar a trabajar en este país. Encuentre datos útiles acerca de la movilidad internacional en esta página web.

Información en la red

Agencia Federal de Empleo (BA)

Información acerca de admisiones al mercado laboral alemán

Empleos para trabajadores extranjeros en Alemania

Información y consejos para la búsqueda de empleo

Información y asesoramiento sobre la mediación artística

[Mostrar más](#)

Oficina Federal de Migración y Refugiados (BAMF)

Inmigración de trabajadores por cuenta propia y profesionales liberales procedentes de terceros países a Alemania

Portal de información para artistas internacionales

Información para artistas, creadores y personas que trabajan en el sector cultural

Service-bw

Información para profesionales liberales

Portal de creación de negocios

Las formas jurídicas alemanas en un vistazo

